

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ



"Trabajando por el progreso del municipio"

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente, hace constar QUE: en el mes de agosto esta municipalidad no realizo ningún acuerdo con otras instituciones.

Se extiende la presente en el Municipio de San Juan la Paz a los 31 dias del mes de agosto del año 2020.

